



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

C O M U N I C A D O

En el marco de la conmemoración del 7 de junio, día de la Libertad de Expresión, el Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas conmina a todo servidor público en Sinaloa a cumplir con la obligación constitucional y convencional de respeto y garantía de los Derechos Humanos de Defensores y Periodistas en la entidad, en particular, el de la libertad de expresión, derecho éste, declarado como el derecho humano más hermoso que puede ejercer la humanidad.

Es dable recordar que toda persona tiene la obligación de no obstaculizar, impedir o reprimir la libertad de expresión o la actividad realizada por personas defensoras de derechos humanos y periodistas, de conformidad con el numeral 283 Bis del Código Penal del Estado de Sinaloa, conducta tipificada como delito desde el 27 de mayo de 2022. Este mismo artículo señala que se aplicarán de seis a cuatro años de prisión y de doscientos a trescientos días de multa a quien cometa delitos en contra de la libertad de expresión.

La libertad de expresión es un derecho humano fundamental, consagrado desde el derecho internacional de los derechos humanos. Es una piedra angular de las sociedades democráticas, que debería permitir a las personas expresar sus opiniones e ideas sin temor a represalias o censura.

La libertad de expresión es esencial para la democracia, sin la cual los ciudadanos no pueden participar plenamente en la comunidad. Los



C O M U N I C A D O

malos gobiernos pueden controlar la narrativa y suprimir la disidencia, lo que lleva, entre otras cosas, a una falta de transparencia y rendición de cuentas. Además, sin libertad de expresión, no habría un discurso público significativo, que es necesario para la toma de decisiones informada en una sociedad democrática. Los ciudadanos deben poder expresar sus opiniones e ideas, incluso si son impopulares o controvertidas, sin temor a la censura o represalias.

La libertad de expresión es esencial para el crecimiento y desarrollo personal. Permite que las personas se expresen libremente, exploren y expresen sus identidades, y que aprendan y crezcan desde las perspectivas de los demás. También permite que las personas compartan sus experiencias e ideas con otros, lo que lleva a una mayor comprensión y empatía. De esta manera, la libertad de expresión juega un papel crucial en la promoción de la creatividad, la diversidad y la innovación.

La libertad de expresión es esencial para el progreso social. Permite que los grupos marginados se pronuncien contra la opresión y aboguen por el cambio. También permite a las personas crear conciencia sobre problemas sociales, como la pobreza, la desigualdad y la discriminación. A través de la libertad de expresión, las personas pueden crear movimientos sociales e impulsar el cambio social, lo que lleva a una sociedad más justa y equitativa. Sin embargo, también se puede abusar de la libertad de expresión. El discurso de odio y la incitación a la violencia pueden dañar a las personas y a la sociedad. La información errónea y las noticias falsas pueden propagarse rápidamente a través de las redes sociales, lo que genera confusión y división.



COMUNICADO

Además, la libertad de expresión puede verse limitada en determinadas circunstancias. Las preocupaciones de seguridad nacional pueden requerir límites a la libertad de expresión, como en tiempos de guerra o en el caso de amenazas terroristas. Las preocupaciones de seguridad pública también pueden requerir límites a la libertad de expresión, como durante una pandemia. Además, los límites a la libertad de expresión pueden ser necesarios para proteger los derechos de los demás, como en casos de discurso de odio o incitación a la violencia.

Sin embargo, la libertad de expresión debe equilibrarse con otros derechos y valores. Puede hacerlo con los derechos de privacidad, como en los casos de pornografía de venganza o acoso en línea. También lo puede hacer con el derecho a un juicio justo, como en los casos de cobertura mediática perjudicial. Finalmente, se puede equilibrar con la necesidad de mantener el orden público, como en casos de manifestaciones o protestas públicas.

Por lo que, la libertad de expresión es un derecho humano vital que juega un papel crucial en la democracia, el crecimiento personal, el desarrollo y el progreso social. Si bien, existen preocupaciones válidas sobre el abuso de la libertad de expresión y la necesidad de equilibrarlo con otros derechos y valores, debemos reconocer su importancia en la promoción de una sociedad justa y equitativa.

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas conmemora y reivindica el día de la libertad de expresión y a todos aquellos comunicadores y defensores de derechos humanos que hacen de ésta su bandera de vida.

Dirección General